

(32)

TERCER TRIMESTRE.

CAPILLADA 32.      Noviembre 9 de 1837.

FR. GERUNDIO.

*Mea si in altum levatur magna Capilla,  
neque gatus parat, neque parat perrus.*

Si mi Capilla  
levanto en alto,  
ni paran perros,  
ni paran gatos.

*Palabras todas de la cosecha de casa.*

VAMOS, ¿QUIÉN TIENE LA CULPA?

Yo no me meto ni con el General Orás,  
ni con el Ministro de la Guerra, ni con S.  
Pedro, ni con S. Pablo. Pero voto á cristas  
que en tratandose de remediar males, el que  
tenga la culpa de ellos ha de llevar Capillada,  
jallo mas que sea General, mas que sea Ministro,

mas que sea Pontífice; mas que sea el Angelon del Apocalipsis. Desde las hondas simas del Océano hasta el anillo de Saturno, inclusa la atmósfera y espacios adyacentes, todo es campo para mis Capilladas; todo está en estado de sitio para Fr. Gerundio: alto, que enarbólo la Capilla, y el uracan que va á levantar al sacudirla va á derribar al desgraciado que pille á campo raso; fuera de ahí, que ni todos los pellejos de Eolo á un mismo tiempo reventados, ni los fuelles de todos los órganos inflados simultáneamente, podrian levantar una ventisca tal como es capaz de producir un sacudimiento de mi Capilla; retirarse, que no quiero coger por delante á ninguna familia ni persona.

Jesus Maria qué sofocado me he puesto!  
Y para que? Para decir

que á todos y á ninguno  
mis Capilladas tocan,  
que yo busco las culpas,  
no busco las personas.

En verdad que para esto no era necesario tanto estrépito; pero hay nubes que amenazan abortar un diluvio de rayos y centellas, y por fin quedan reducidas á ruido y bambolla;

retrato vivo del estruendoso aparato con que se empiezan las causas de infidencia á los pájaros gordos, y del insignificante resultado que por fin y postre producen. Pero mas vale no hacer comparaciones irritantes, no sea que se me exalte de veras la bilis, y tengamos un trabajo. Por ahora no se me ofrece mas que lo siguiente.

¿No hay una buena alma que me diga quién tiene la culpa de que se estén muriendo de hambre y de frio nuestros infelices prisioneros de la accion del 24 de agosto, trasladados ahora recientemente desde Cantavieja á Julpe?

¿Desde el 24 de Agosto, Señores! Muriéndose de hambre y de frio! Envidiando los que mueren despues la suerte de los que mueren antes, porque ese menos tiempo sou el ludibrio de los Caribes, y el objeto del abandono de nuestro gobierno! O cangearles luego, ó añadir al tratado Elliot que se les tire un tiro ántes que condenar á aquellos desgraciados á una muerte tormentosa y lenta! ¿No hay quién me diga en quién consiste el no ser redimidos aquellos miserables? Decírmelo luego, que ya está templada la Capilla. ¿Consiste en el General, en el Ministro, en el Gobierno, en quién?

Desgraciados prisioneros, guerreros infe-

Hies, ya que yo no pueda desde aquí cubrir vuestra desnudez, amparar vuestra miseria, y aplicar un bálsamo á vuestras heridas, vive Dios que ó han de tocar á muerto por Fr. Gerundio, ó ha de sufrir él que tenga la culpa (sea quién quiera) los mortales golpes de su Capilla!

---

YA NOS VAMOS ENMENDANDO.

Buena la tienen los tontos de los pueblos de Castilla que engañados por la correria de la faccion, se deslizaron *un tanto así* (no es tan grueso como el corte de una navaja de afeitar lo que señalo). El corazon de Fr. Gerundio titila de estremecimiento como el bordon de una guitarra, al contemplar los tremebundos escarmientos que se van á ejecutar con aquellos infelices. Por Dios, señores comisionados; no levanten VV. tantos cadalsos, que no van á hacer buena perspectiva en un país regido por un gobierno humano, paternal y misericordioso! Pero no hay remedio; el terror va á sustituir á la lenidad; á la impunidad, los horribles y severos castigos. ¿Qué rata se le escapará en una ciudad de Castilla á un comisionado con galones, que

cientan malas lenguas se raspó el vigote en Valladolid cuando entró Zariátegui, y vestido de paisano anduvo muy fresco entre los Zariáteguinos? Las piedras mismas temblarán precisamente á un hombre tan intolerante. Los escesos han sido muchos, pero el purgatorio de ellos no les va á ir en zaga.

Cuenta la fábula que hubo en Olmedo un Comandante de armas, á propósito para marcharse de aquella villa precisamente en la mañana en que se juró la Constitucion de 1837, despues de una monotoná residencia de tres meses, llevándose consigo la guarnicion que habia en ella, sin que nadie supiese el justo motivo de su viaje: hombre capaz de dejarse olvidado el pasaporte en cualquier pueblo cuando hace una marcha acelerada y semicircular, por acogerse á sagrado, cuando sospecha que la faccion *es susceptible de conculir el proyecto de dirigirse hácia donde él está*; en fin, prudente y prevenido sin segundo. Pues este tal refiere la historia que tiene la comision de averiguar los escesos cometidos por los desafectos en Rioseco, cuando la invasion de la facciosina Zarateguiana.

Como Rioseco es ciudad de Castilla, habrá lector que se haya figurado ya que el comisionado del párrafo primero de este articu-

lo es el mismo que el del segundo. Y si quieren aprender así, ¿cómo se lo quito yo de la cabeza? Todo podrá ser. Yo Fr. Gerundio, por una parte me inclino á creerlo, y por otra me parece imposible que así sea. ¿Se habia de echar mano para una comision tan delicada de un sugeto de tan poco recomendables fechos? No puede ser; imposible; de ningun modo; en ninguna manera; por ningun estilo; no caen en semejantes renuncijs nuestras autoridades, no: ahora iban ellas á encargar el esterminio de una gavilla de lobos á un perro que hubiese ahullado entre ellos. O no son ciertos los fechos que le cuelgan al comisionado investigador. Eso será, eso será.

Señores, la verdad: ¿se ha visto algun escarmiento en ninguno de los pueblos, con ninguno de los particulares que en Castilla se demandaron en favor de Carlos V? Y qué queremos? que se acabe la guerra? Cuando dejemos de ser tontos, se acabará; pero como nunca dejamos de ser tontos, tampoco nunca se acaba la guerra. *Ya nos vamos emmendando.*

---

#### EL REMATE DE UN JEFE POLÍTICO.

Ya he dicho (y cuidado que no se olvide de una vez para otra lo que yo diga), ya he

dicho que en estos tiempos de tan irregular arquitectura sucede muchas veces que lo que habia de rematar por la cabeza remata por los pies, y vice-versa; y hé aquí la causa por que en ocasiones andamos al revés como volatines en maroma, y de resultas de la postura se nos descubren las vergüenzas y enseñamos lo que debiéramos tener oculto; se entiende que hablo del cuerpo político, en el cual no faltan tambien partes vergonzosas que tapar.

No hablo ahora pues de remates de cabeza, sino de un remate de pie, no de pie de carne humana, ni de bota ó zapato, sino del remate que acabo de leer en un impreso, firmado por el señor Nuñez de Arenas, Gefe político que fue de Valladolid, que como yo no me entiendo con personas, lo mismo me seria que lo firmase un Fernandez de los Ríos, que fuese Gobernador de la Insula Barataria.

¡El rematito y su alma! Algunos no habrán reparado en él, pero al reparon de Fr. Gerundio le ha hecho tales cosquillas, que le parece propio para acabarnos de rematar el juicio, y andar todos á trompis y calamochazos unos con otros, cada uno con el instrumento que mas á mano encuentre, mas que sea la quijada de un borrico, que fue la primera arma ofensiva que se empleó en el mundo

para echar hombres al otro barrio; mas que sea una peladilla lanzada con una honda á ejemplo de David contra la sesera del primer Goliath que encontremos á la vuelta de una esquina. Si nos hemos de apoyar en la base de Arenas, la ley de imprentas vale tanto como las bulas del año pasado, y los jueces de hecho se pueden emplear en entonar un recordéris al pobre que quede con las tripas fuera, de resultas de haber dado alguna estocada de pluma.

Después de haber contestado el señor Nuñez de Arenas en un folletito á lo dicho y escrito contra él, concluye así: "el que quiera contestarme racional y decorosamente, me hallará dispuesto á entrar gustoso en su polémica con la consideracion y respeto que merece el público que lee, y de que debe revestirse necesariamente el que escribe." Hasta aqui santo y bueno; parecen palabras de Fr Gerundio. Ahora va el remate. "Al que creyese que con la pluma se vindica el honor, el orgullo ó el amor propio ultrajado, le dié desde luego mi opinion sobre su creencia: *escribiendo no se satisfacen las injurias personales.*" Cargad aqui a considerazion, decia un predicador portugués, refiriendo en el púlpito el siguiente pasage.



Solicitaba cierto portuguesillo á una doncella honesta; y entre otras flores que para seducirla empleaba, la solia cantar este estri-villo: "Miña Nena do amarello, ¿si quixeras ó qué eu quero!" Preguntábale al muchacho otros portugueses: "¿é qué fora, velacón, si ela quixera? ¿si ela quixera, qué fora?" A lo cual respondia él con tono enfático y admirativo: "Cargad aqui a considerazaon!!!"

*Escribiendo no se satisfacen las injurias personales: cargad aqui a considerazaon. ¿Cómo querrá el Señor Arenas que se satisfagan las injurias personales hechas por escrito? Callando.....? no: durmiendo.....? tampoco: con ayunos y abstinencias.....? tampoco: por medio de una confesion general.....? creo que no: pagando un refresco para todos los presentes.....? menos: marchándose á tierra de Moreria.....? no parece regular: sentando plaza...? no es de creer: sufriendo con paciencia las adversidades y flaquezas de nuestros prójimos.....? estoy en que no quiere eso: andando á Capillazos....? Eso fuera bueno para gente de mi habito: ¿con la punta de la espada.....? Cargad aqui a considerazaon. Si asi fuese, equivaldria á un reto universal; y si hubiera quien le acetára: *si ela quixera o que eu quero, ¿qué fora?* Cargad aqui a con-*

siderazaon. Lo que dije al principio; ya está la zambira armada; el que no se sienta con tres para meter á otro una cuarta de accro por entre costilla y costilla, escusa ponerse á escribir en España libre. Por el correo próximo voy á encargar, á Asturias que me manden no por de guadañas de esas que traen los segadores para la yerba, una para Tirabeque y otra para mí, y con ellas habremos de andar siempre armados, si hemos de pasar por escritores del siglo XIX. Y si alguno nos insulta por medio de la prensa, zás, cuello abajo como si fuese una adormidera. Con que tenedlo entendido, y sirva de gobierno; cuando veais un fraile sin pluma y sin Capitan con la guadaña de la muerte al hombro, metense al instante en el fuerte mas inmediato porque es Fr. Gerundio que anda tomando la satisfaccion que corresponde á lo que se ha escrito contra él.

Ah Señor Isturiz y Señor Mendizabal!  
 Ah Señor Seoane, Señor Seoane! que legado  
 de vuestros desafíos! Ah Señor Arenas! Me  
 alegraré que no hayais querido dar ese sen-  
 tido al remate de vuestro escrito!

NOVA. Para aqui y para ante la cara  
 de Dios declaro que yo no soy Paladin; y

que si alguno quiere algo conmigo nos hemos de batir á Capillazos ; demasiado tiempo se queda á uno para morir. Y suplico al que tenga intencion de matarme, que me haga el favor de avisarme antes, porque quiero pedir perdón á mis enemigos, y arañar antes mis cosillas. Por mi parte si alguno está destinado á no morir hasta que yo le mate, desde esta fecha puede emprender el camino del paraíso terrenal á hacer compañía á Elias y Enoch. El diablo me lleve si otra me queda. Un padre nuestro y una ave-maria por las ánimas de los que mueren de mano airada.

---

Cinco pelucas  
de perspectiva,  
y un cartel dice  
pomada fina,  
muestra morada,  
moda del día,  
por contra seña  
una vacía,  
y allí sin duda  
me encontraréis.

Talareando ésta aria barberil á mi modo

me levanté esta mañana, Yo Fr. Gerundio, y hubiera tenido estribillo hasta volverme á acostar (porque yo tambien soy de aquellos que emprendiendo con una cantinela por la mañana, no la dejan hasta que el sueño señala un calderon de siete horas á la música), si á esta imaginacion enredadora que Dios me ha dado no la hubiera asaltado otra coplilla por el mismo aire y tono de la arieta de Figaro, la cual decia así:

Oh que de esponjas  
hay en España!  
todo es cucaña,  
do, mi, sol, fa.

Sus veinte monjas  
por mi registro  
cada ex-Ministro  
chupando está,  
con su respectivo sacristan.

Este último pie, cualquiera que ande en dós, y tenga orejas, conocerá que es mas largo que los otros; pero nada tiene de particular que el pie del sacristan sea mas largo que el de las monjas. Tambien es menos poético; cosa muy natural, que los sacristanes sean mas prosaicos que las monjitas, y que sus

picos desdigan algo de la medida de los de estas. El buen poeta debe dar á cada cosa lo que es suyo, y no mezclar tronchos de berza con quesos helados. Pero si bien el pie, ó sea pezuña sacristanesca constituye cierta protuberancia en mi coplilla, hánganse cargo mis lectores que de hacer venir al sacristan tras de las veinte monjas y el ex-Ministro, no sé yó en dónde le habíamos de colocar que menos estorbese. Y por último, á mí me venia bien para cierta cuenta que estaba liquidando, y punto en boca. Viniendo bien á Fr. Gerundio, ¿quién es el guapo que se atreve á chitar?

La cuenta era esta: cada Ministro cesante se lleva tras de sí veinte monjas *con su respectivo sacristan*: es decir; veinte monjas y un sacristan es lo que se traga cada Ministro que cesa: no sé si me esplico; con un ex-Ministro habia para veinte Monjas y un sacristan; mas claro; cada Ministro que se dá de baja, hay que dar tambien de baja veinte estómagos moujiles, y cerrar la boca con que canta y yanta su sacristan. A ver si acabo de una vez de explicarme. Con treinta mil rs. que le quedan á cada Ministro que cesa, segun pública voz y fama predicau, podian mantenerse veinte monjas á razon de pesetue-

la cada una, y restaba ademas un pico de ochocientos reales con que se daría por muy servido un sacristan. Yo no quiero decir que lo del Ministro se haya de aplicar á las Monjas; digo que se podia, y que á mí me ocurrió así de paso esa cuentecilla de tanto mas cuanto, con motivo de las continuas reclamaciones que á mi Reverencia dirigen respirando hambre y mas hambre las hermanas Monjitas. Por lo demas, lejos de mí la idea de que á los señores Ministros cesantes, aunque sean de 24 horas, deje de asistirseles con los 30.000: conozco que es muy poco, y que devia doblarseles la pitanza: pues qué del haberse sentado en el sillón de las espinas se paga así como quiera? Anca sufre la nacion; y caridad sobra en los fieles para dar de comer á las hambrientas vírgenes.

Otra cosa me ocurre. Por lo menos puede calcularse que cesan 20 Ministros en el tiempo que le toca á una Monja ser Abadesa, y que habrán caído de la silla abajo como unos 68 ó 70 en estos cuatro años que llevamos de broma, cuyas cesantías bien sumarán sus dos milloncitos de reales, los cuales creo que bastarian para sacar de mal año á las hermanitas de mi coplilla.

Señores, no hay que creer que la razon

de hermandad es la única que me inspira estas ideas: si los dos millones ex-ministeriales se quieren repartir entre las hermanas viuditas, no hay inconveniente tampoco en obtener el beneplacito de Fr. Gerundio; y si todavía se murmurase la preferencia que proclama para el sexo flaco, que se murmure: cada uno tiene su ojo derecho y su izquierdo: (1)

*sit nomen Domini benedictum.*

---

FR. GERUNDIO Y UNA TAPADA.

A dicha debieras tener el que yo te salvará; es bien seguro que tu amo no te mandará detener á ninguna señora.—Pues no se canse V. que mientras no se descubra ó diga quien es, no paso recado á mi amo. Vamos, señora, que no perdiera V. nada por descubrirse á mí; vamos, que no la hago daño; vamos, vamos, ande, descubrase, que no la ha de pesar, á fé de lego; mire que se le digo yo.

¿Qué es eso, Tirabeque? ¿Qué conversas?

---

(1) No siendo tuerto ó ciego; rasombrosa erudicion la de esta nota!

cion es esa?—Allá voy, señor. Estaba entendiéndome con una señora, que quiere entrar á hablar con V.—¿Y por qué la detienes, groserote? ¿Qué dirá una señora, que viene á favorecer á Fr. Gerundio, y de buenas á primeras se encuentra embarazada por su Legos?—Poco á poco, señor; que yo, bendito sea Dios, nada he tenido que ver con ella todavía.—Malditas sean tus entendederas, hombre; embarazada quiere decir detenida.—Eso es otra cosa: pero señor, si viene tan tapada que parece una Igriega ó una Turca.—Tú sí que parece que tienes una buena turca.—¿Pues no me ha dicho V. que las señoras Turcas y las Igriegas andan siempre tapadas con grandes velos....?—Te diría Griegas, y no Igriegas; en una Igriega era en donde debías tú estar. Anda, dila que entre; muévete.—Señor, mire V. que están malos los tiempos para tratar con mugeres desconocidas; despues si le sucede á V. algo....—Pues no es réplicon....! mira si te mueves.—No, pues yo no le deajo á V. solo por si acaso.

Señora, éntre V.; venga V. conmigo. Ah! tiene V. á mi amo.—R. P. Fr. Gerundio....—Señora, beso á V. los pies. Tirabeque por lo bajo. Ay mi amo, mi amo! mire no te pierda tanta finura....; señor, no se los bese.



hasta ver si los trae limpios.--Hágame V. el gusto de tomar asiento.

*La tapada.*

--Vuestro ofrecimiento  
acepto un momento;  
mas muy poco asiento  
yo suelo gastar.

--Señora, ¿ya se levanta V.?

--Si no me levanto,  
padezco un quebranto,  
pues mi solo encanto,  
mi gusto es andar.

--Señora, V. puede obrar aqui con entera libertad; si la está á V. mejor pasear, puede V. hacerlo: V. no se violente.

--*Tirabeque por lo bajo.* Señor, esta muger ó tiene azogue, ó está loca. Pálpela á ver si es muger deveras: ó á lo menos preguntela algo á ver si dice quien es.

--Fr. Ger. Pero señora, ¿es posible que no ha de tener V. la dignacion de decirme quien sea?--*La tapada.* No me es posible revelar mi

nombre hasta despues de marchar. Vos mismo, Reverendo Padre, no podreis conocerme, por mas que lo intenteis, hasta que me haya ausentado. Aunque no pertenezco á clase y categoría determinada en la sociedad, valgo tanto, que me falta poco para ser omnipotente.--Señora, siento que una persona de tanto valer me haya cogido en esta disposicion tan poco correspondiente á una visita de esta clase; me permitirá V. al menos ponerme la peluca.

--De gastar tal ceremonia su reverencia está salva, porque tambien yo soy calva, y nunca peluca usé.

--*Tirabeque por lo bajo.* Señor, me parece que puede estar un buen petardo la tia Calasparra ésta; vele ahí porque no se destapa; échela de aqui cuanto antes; ya será un valiente vegestorio; pero por otro lado esa viveza que tiene, y ese bullir sin cesar mas parece de moza respongona y de mucho pelo que de vieja regañona y calva: tiéntela por si acaso á ver si la encuentra pelo.

--*Fc. Ger.* Segun eso, señora, ya será V. de alguna edad.

--Soy muy vieja y soy muy niña,  
y soy de mediana edad,  
nadie de asirme es capaz,  
porque siempre calva fui.

--*Tirabeque por lo bajo.* Señor, no sea la muerte....! estoy por echar á correr.... *Fr.*  
*Ger.* Señora, y tanto es el valimiento y poder que V. ejerce en el mundo, que casi raya en la omnipotencia?--*La tapado.* Baste decir á su Paternidad que puedo mas que el estudio, mas que el saber, mas que el trabajo, mas que el favor, mas que la virtud, mas que el mérito, en una palabra, mas que el dinero.

Yo hago Reyes, Condes, Duques;  
yo hago los grandes caudales;  
yo hago Obispos, Generales;  
yo hago Ministros tambien.

Y los Reyes, Duques, Cóndes  
derribo si me acomoda;  
la sociedad vuelvo toda,  
si se me antoja al revés.

Y si quiero haré Ministro  
á un miserable portero,  
y doy al mas majadero  
una borla de Doctor."

--*Tirabeque por lo bajo.* Es bruja, señor, así Dios me dé la gloria; ó si no es bruja, es la Intriguilla aquella del otro día; por si acaso es bruja, hágase la señal de la Cruz, no sea tonto.

--“ Por mí las fajas y mitras,  
 togas y varas se dan,  
 y yo pude hacer Guardian  
 á este Lego motilon.”

--*Tirabeque en voz alta.* Señora, y aguarda V. á decirlo ahora que no hay frailes...! Ah desgraciado Tirabeque! Señora, si acaso es la Reina soberana de los Cielos la que tengo delante, aquí postrado de rodillas tenéis á un miserable Lego pecador arrepentido, suplicándoos por las llagas de vuestro divino hijo, que ya que no puedo ser Guardian por no haber ahora frailes, os dignéis hacerme administrador de Decimales, que es destino que aunque no durará mas que este año, no necesito mas para pasarlo decentemente una docena de ellos. Ah! por qué no os buscaría yo antes...!

--“ No me encuentra quien me busca;  
 yo á quien quiera me aparezco;  
 por capricho favorezco;  
 me complazco en sorprender.”

--*Tirabeque por lo bajo.* Señor, yo me vuelvo loco con estos misterios; pues si no es la Virgen Santísima, es una coqueta de dos mil diablos. Y lo és, señor; V. no vé que no para un momento? Tan pronto está de cara como se vuelve de espaldas. O por mejor decir, no se conoce donde tiene la cara. ¿ Si tendrá mágica, señor?

--Yo á los Legos é ignorantes  
les coloco en alta esfera,  
y por ciencia verdadera,  
la ignorancia hago valer.

--*Tirabeque en voz alta.* Pues á mí no me ha subido V. mucho que digamos. A lo menos cuando estaba en el convento subia algunas veces al campanario; pero ahora ni aun eso.

--*La Tapada.* Ay Tirabeque! compárate con otros Legos de tu hábito, y reflexiona si debes quejarte de mí. Tú tienes que comer al arrimo de tu amo Fr. Gerundio, y gozas de fama y celebridad; quíeres mas?

--*Tirabeque.* En cuanto á tener que comer, páese; la fama y la celebridad poco me daría, si me apurára el hambre, por venderse á V. por un plato de lentejas, como

otro Esaú (chúpate ese golpe de historia, y luego di que soy Lego).

--*Fr. Gerundio.* Y bien señora; ¿no he de merecer que V. me diga con qué objeto ha venido V. á honrar mi humilde celda?

--*La Tapada.* Con el de que podais en vista de este ejemplo práctico decir con toda seguridad á los hombres; QUE NO SE FIEN DE MI, porque cuando menos se piensa, término mi visita y vuelvo la espalda.....

--*Tirabeque.* ¿ Se fue ya esa señora, mi amo?--Ya lo ves.--¿Cuándo, si no he hecho mas que volver la vista aquí á la alcoba?--En un abrir y cerrar de ojos ha desaparecido. Ay Tirabeque! ahora conozco quien era; era LA FORTUNA.... la Fortuna....--Señor! ¿ V. qué dice? ¿ LA FORTUNA? Yo me arranco todos los pelos de rabia; bobo de mí, que puede haber cerrado la puerta con llave, y no haberla dejado salir hasta que me quedara hecho siquiera siquiera Director general de rentas!--Bien decia ella, Tirabeque, que no se la conoce hasta que se marcha; lo mismo, lo mismo que sucede con la salud, que no se sabe lo que vale hasta que se pierde.--Y bien decia ella, mi amo, que tenia muchos Legos colocados en altos puestos.--Y bien decia ella, Tirabeque, que ni el mérito ni el saber

eran generalmente premiados, sino las hechuras de sus caprichos.--Y bien decia ella, mi amo, que de mí pudo haber hecho un Guardian, si hubiera querido.--Y bien decia ella, Tirabeque, que habia adornado muchas cabezas redondas con borlas de Doctor.--Y bien decia ella, mi amo, que daba muchas varas y muchas fajas, y muchos entorchados.--Y bien decia ella, Tirabeque, que era calva como la ocasion.--Y bien decia ella, mi amo; que el que la busca es el que menos la encuentra; y el que la merece, á quien mas se niega, y desaira.--Y bien decia ella, Tirabeque, que se la resistia fijarse en ningun asiento, y que vivia con la volubilidad.--Y bien decia yo, señor, que donde parecia que tenia la cara tenia el... digo las espaldas.--Y bien digo yo, Tirabeque, que esa lengua te se va con mucha facilidad.--Señor, lo peor es que ahora se iba á mala parte. Y diga V. mi amo, ¿no volverá esa señora á visitarnos?--*Anceps sum; nescio.*--Señor, porque pregunte, soy necio? Vaya, pues callo. ¡Ah picara fortuna! Si tú me sopláras, no me llamarían necio!!

## UN CORTE CERRADO Á LAS CORTES CERRADAS.

Las Cortes se cerraron el cuatro: es verdad que habia una ley para que no se cerrasen hasta que estuvieran reunidas las nuevas; pero como esto era un absurdo, y un imposible, se llegó á conocer el defecto de aquella ley, y en fin.... se cerraron. Verificado el cerramiento de las sesiones, añade un periódico, que *entusiasmados ojos á la Constitucion y á Isabel II resonaron en todos los ámbitos del salon.* Y los vivas á la Reina Gobernadora, á la madre de los Españoles, á la gran Cristina, ¿en dónde se quedaron? ¡Ay como sea cierto que se os quedaron en el tintero, qué Capillada os planto, señores constituyentes-cerrados! Infeliz del que se muestre ingrato á esa muger divina á quien todo lo debemos! Señores entrantes; cuidado con olvidarse jamás de ella! Que no sea necesario refrescaros la memoria de sus beneficios; si lo fuese, llena tengo ya una Capilla de pasas; pero qué pasas!!!

---

*Editor responsable* D. CANDIDO PARAMIO.

LEON: *imprenta del mismo.*